

MARIA ISABEL ESCOBAR SOLORZANO

Casa 10 Sector "C" Las Margaritas
Amatitlán, Guatemala.

MARIA ISABEL ESCOBAR SOLORZANO

**FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE
SERIE A**

NIT: 10085206-8

Nº 000018

DIA	MES	AÑO
02	12	2019

Nombre: ENCA

Dirección: Finca Barrera, Villa Nueva

NIT: 499895-2

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Pago por servicios técnicos prestados a la ENCA corres- pondiente al mes de noviembre de 2019 según contrato 2019- 039-029-CC-ENCA.	Q 3000.00
	Cancelado	
	Tres mil quetzales exactos	
	NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
Res. No. 2019-1-61-693934 de Fecha 18/01/2019 de la 01 a la 25 Imp. y Pap. "LUCIANA" Amatitlán, NIT: 5387674-1 * VENCE 18/01/2020		TOTAL Q 3000.00



**Escuela Nacional Central de Agricultura
Sistema de Gestión en Control y Seguridad**

FR-SIG-AG-016
Segunda Edición
Revisión No.: 01
Página 1 de 1

Informe de Actividades

Período:	Noviembre 2019 ✓
Contrato No.:	2019-039-029-CC-ENCA ✓
Técnico o Profesional responsable:	Maria Isabel Escobar Solórzano ✓
Tipo de Actividad:	Técnico /
Honorarios:	Q.3,000.00 /

Descripción de las Actividades:

Se revisaron expedientes de 1 establecimiento donde se cotejaron notas en las certificaciones generales de estudios con los documentos originales para que coincidieran con las ACTAS de los nueve cuatrimestres de la carrera de Perito Agrónomo, los cuales fueron entregados a la Unidad de Control Académico de la ENCA para trámite de título:

Promoción 2016 - 2018

- 08 expedientes de CEFAF

Asimismo, se revisaron notas en las certificaciones generales de estudios con las actas originales de promociones antiguas desde 1993 hasta la promoción 2017 de 2 establecimientos:

- 40 expedientes del Adolfo V. Hall de Jalapa
- 15 expedientes del Adolfo V. Hall de Quiché

Apoyo en la creación de la primera propuesta del proyecto denominado "Programa de Nivelación Académica ENCA".

Maria Isabel Escobar Solórzano
Técnico

Lic. Saúl Adolfo Lima Leiva
Jefe Inmediato



Lic. Saúl Adolfo Lima Leiva
Coordinador CENAF



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011